



Referencia:	2023/14Y/SESPLE
Procedimiento:	Expediente de sesiones de Ayuntamiento Pleno
Interesado:	
Representante:	

RESOLUCIÓN

CONVOCATORIA DE LA SESION EXTRAORDINARIA DE PLENO Nº 2023/14Y/SESPLE

En Almería, a 19 de diciembre de 2023.

En uso de las atribuciones que tengo conferidas por el art. 124.4 d) de la Ley 7/85 de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, y en virtud de lo dispuesto en los Art. 61 a 66 del Reglamento Orgánico del Pleno de este Excmo. Ayuntamiento, por la presente:

DISPONGO

Convocar sesión **extraordinaria** del Pleno del Ayuntamiento de Almería, para el **DÍA 22 DE DICIEMBRE DE 2023**, a las **NUEVE HORAS Y DIEZ MINUTOS**, en primera convocatoria, en el Salón de Actos de la **CASA CONSISTORIAL**, sito en la Plaza de la Constitución, nº 9, de esta Ciudad.

Si no concurre un tercio del número legal de miembros de la Corporación, se celebrará sesión dos días después a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, todo ello con arreglo al siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. SECRETARÍA GENERAL DEL PLENO.

Referencia: 2023/14Y/SESPLE.

Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior, de fecha 1 de diciembre de 2023 (Ordinaria 18/23).-

2. SERVICIO DE GESTIÓN PRESUPUESTARIA.

Referencia: 2023/29822H.

Aprobación inicial del Presupuesto General del Ayuntamiento de Almería para el ejercicio 2024.-



3. OBRAS PÚBLICAS, MANTENIMIENTO, ACCESIBILIDAD Y ECONOMÍA AZUL.

Referencia: 2023/29996P.

Reconocimiento extrajudicial de crédito, de la Delegación de Área de Obras Públicas, Mantenimiento, Accesibilidad y Economía Azul, por importe total de 665.548,31 €.-

4. OBRAS PÚBLICAS, MANTENIMIENTO, ACCESIBILIDAD Y ECONOMÍA AZUL.

Referencia: 2023/29998X.

Reconocimiento extrajudicial de crédito de la Delegación de Área de Obras Públicas, Mantenimiento, Accesibilidad y Economía Azul, por importe de 54.650,41 €.-

5. OBRAS PÚBLICAS, MANTENIMIENTO, ACCESIBILIDAD Y ECONOMÍA AZUL.

Referencia: 2023/26347Q.

Reconocimiento extrajudicial de crédito de la Delegación de Área de Obras Públicas, Mantenimiento y Economía Azul, por importe total de 279.225,94 €.-

Lo manda y firma la Excm. Sra. Alcaldesa- Presidenta, D^a María del Mar Vázquez Agüero, de lo que yo, el Secretario General del Pleno, doy fe.-

LA ALCALDESA- PRESIDENTA

**Ante mí,
EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO**